



CONOCE ESTOS SITIOS WEB

www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm

www.un.org/spanish/millenniumgoals/

www.enredate.org

www.liberalismo.ort/articulo/

www.iidh.ed.cr/

Los diversos esfuerzos realizados a lo largo de la Edad Contemporánea para elaborar una declaración que reconociese los derechos de todas las personas culminaron, en 1948, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

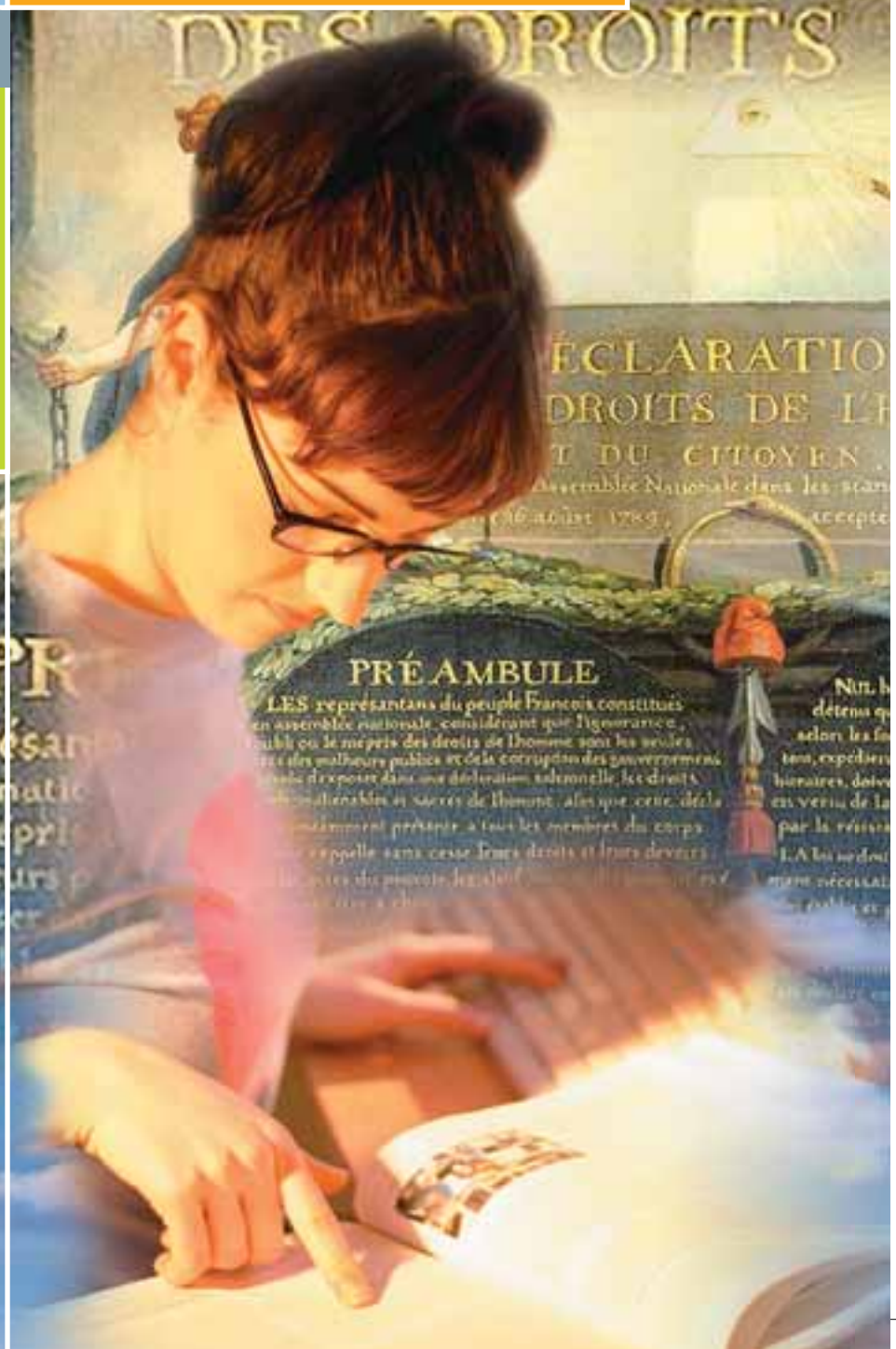
En dicha declaración se insiste en la necesidad de trabajar por el reconocimiento de la libertad, la igualdad y la dignidad de todos los seres humanos «sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición».

ANTES DE COMENZAR

Piensa un poco: ¿qué se quiere indicar cuando se dice «no hay derecho»?

Hablando con los amigos, con papá y mamá o con el hermano o la hermana mayor a ver si logras enterarte de en qué consiste la justicia social.

¿Qué entiendes cuando oyes hablar de un régimen totalitario?



LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

En esta unidad deberás comprender los contenidos siguientes:

1. **Cuándo surgieron las primeras declaraciones sobre los derechos humanos.**
 - Cuáles fueron las más importantes.
 - Qué pensamiento influyó en ellas.
 - A. **Qué ocurrió con las esperanzas de los ilustrados en la primera Revolución industrial.**
 - Qué ocurrió con la distribución de las riquezas.
 - Qué ocurrió con los obreros.
 - B. **En qué circunstancias nació la idea de justicia social.**
 - C. **Qué objetivos perseguía dicha justicia.**
 - D. **Qué ocurrió con la misma durante la segunda mitad del siglo XIX y los primeros años del XX.**
 - E. **Qué sucedió entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial.**
 - Cuándo se constituyó la Sociedad de Naciones.
 - Cuáles eran sus principales funciones.
 - Qué instituciones se crearon.
 - Con qué fin.
2. **Cuándo se fundó la ONU**
 - Cuándo tuvo lugar la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - Qué dos partes se pueden distinguir en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - A qué se alude en cada una de estas partes.
 - A qué se denomina derechos de primera generación y a qué derechos de segunda generación.
3. **Algunos de los derechos humanos más importantes.**

LAS PRIMERAS PROCLAMACIONES DE DERECHOS HUMANOS



Toma nota

El liberalismo fue un movimiento político y económico, surgido en el siglo XVIII, partidario de las libertades públicas y privadas.

Desde el punto de vista personal, era partidario de la libertad de pensamiento y expresión; y desde el punto de vista social y político opinaba que el mejor gobierno era el que gobernaba menos, es decir, el que se limitaba a mantener la sociedad en orden y dejaba el resto de los asuntos a la libre competencia de las personas particulares.

Las primeras proclamaciones de los derechos humanos surgieron en la segunda mitad del siglo XVIII, siendo las más importantes la *Declaración de Independencia* de los Estados Unidos de América (redactada en 1776) y la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* de la Revolución francesa (redactada en 1789).

En dichas declaraciones tuvo gran influencia el pensamiento de la Ilustración y los movimientos liberales del siglo XVIII, de tal modo, que siguiendo su inspiración hicieron hincapié en los valores de **libertad**, **igualdad** y **fraternidad** para todos los seres humanos.

Obviamente, estas declaraciones fueron elaboradas por diferentes políticos, pero tanto en un caso como en otro se basaron en el pensamiento y en la obra de distintos filósofos, por ejemplo, los británicos Locke o J. S. Mill, o los franceses Montesquieu, Rousseau y Voltaire.

A

LAS INJUSTICIAS DE LA PRIMERA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Las esperanzas de libertad, igualdad y fraternidad soñadas por los pensadores ilustrados y los movimientos liberales sufrieron un duro golpe en la primera mitad del siglo XIX, durante la **primera Revolución industrial**.

En efecto, a finales del siglo XVIII y en los primeros años del XIX tuvo lugar un gran desarrollo de la ciencia y de la tecnología, que produjo efectos contrapuestos (contradictorios) en el mundo laboral.

Por una parte, dicho desarrollo contribuyó a un notable incremento de los bienes y las riquezas.

Pero, al mismo tiempo, ocasionó una notable disminución de los puestos de trabajo; lo que trajo consigo un alto número de obreros parados.

En estas circunstancias, la *burguesía* (es decir, los propietarios de las fábricas y las industrias), de acuerdo con sus propios intereses, se aprovecharon de la situación y tendieron a reducir los salarios y a explotar sin ningún tipo de miramientos ni consideración a hombres, mujeres y niños.

De este modo, aunque en **teoría** las riquezas creadas por las nuevas industrias eran suficientes para satisfacer las necesidades de todas las personas, en la **práctica**, mientras unos pocos amasaban ingentes fortunas, la inmensa mayoría malvivía con pequeños salarios o se moría de hambre en el paro.

El juramento del juego de pelota (1791) de Jacques-Louis David. Este cuadro muestra a los representantes de las diferentes clases populares, reunidos en un frontón, jurando la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, el primer documento europeo que significó un paso decisivo hacia los nuevos caminos democráticos.

Fig. 6.1



B

LA IDEA DE JUSTICIA SOCIAL

En esta situación, teóricamente, todos los seres humanos eran iguales: todos gozaban de los mismos derechos y las mismas libertades. Todos estaban sometidos a la **ley de la oferta y la demanda**.

Supuestamente, cada persona podía solicitar un salario mayor, abandonar su trabajo y buscarse otro e, incluso, montar su propio negocio y tener obreros y empleados propios.

Pero en la práctica sucedía algo completamente diferente, la inmensa mayoría de la población era esclava de sus necesidades y no le quedaba más remedio que aceptar las condiciones laborales que le imponían los dueños de las fábricas, los talleres y las otras fuentes de riquezas.

En tales circunstancias, surgieron diferentes organizaciones obreras de carácter revolucionario, que reivindicaron mejoras sociales, laborales y salariales.

Como fruto de tales reivindicaciones nacieron nuevas aspiraciones políticas y nuevos ideales sociales: por ejemplo, el derecho de todo trabajador a percibir un salario justo y suficiente, a gozar de descanso semanal, a poder disfrutar de los bienes de la cultura, a estar protegido contra la enfermedad, etc.

Todo lo cual culminó hacia mediados de siglo XIX con la creación de la noción de **justicia social**.

Entre los pensadores, activistas y revolucionarios más destacados de tales organizaciones están los franceses Fourier y Proudhon, el inglés Owen y los alemanes Marx y Lasalle.



Fig. 6.2

La primera Revolución industrial supuso un notable incremento de las riquezas, pero no para todo el mundo, sino que un inmenso número de mujeres, hombres y niños se vieron obligados a trabajar en condiciones muy penosas por unos salarios mínimos.

Comentario de texto

«Pedro Segundo García y el viejo cura del hospital de las monjas trataron de sugerirle que no eran las casitas de ladrillo ni los litros de leche lo que hacía a un buen patrón o a un buen cristiano, sino dar a la gente un sueldo decente en vez de un papelito rosado, un horario de trabajo que no les moliera los riñones y un poco de respeto y dignidad. Trueba no quería oír hablar de esas cosas que, según él, oían a comunismo.


— Son ideas degeneradas —mascullaba—. Ideas bolcheviques para soliviantarme a los inquilinos. No se dan cuenta de que esa pobre gente no tiene cultura ni educación, no puede asumir responsabilidades; son niños. ¿Cómo van a saber lo que les conviene? Sin mí estarían perdidos, la prueba es que, cuando vuelvo la cara, se va todo al diablo y empiezan a hacer burradas. Si se quejan es porque son desagradecidos. Tienen casas de ladrillo, me preocupó de sonar los mocos y quitar los parásitos a sus chiquillos, de llevarles vacunas y enseñarles a leer... Siempre que puedo les llevo al cura para que les diga unas misas. Así que no sé porqué viene el cura a hablarme de justicia. No tiene que meterse en lo que no sabe y no es de su incumbencia. ¡Quisiera verlo a cargo de esta propiedad!.»


Isabel ALLENDE, *La casa de los espíritus* (1982).


1  **Averigua el significado de los términos siguientes: bolchevique, soliviantar e incumbencia.**

2  **¿Qué trataron Pedro Segundo García y el viejo cura de sugerir a Trueba?**

3  **De todo lo que le sugirieron, ¿qué te parece a ti lo más importante? ¿Por qué?**

4  **¿Qué opinaba Trueba de lo que le sugerían?**

5  **¿Y qué opinión tenía de sus trabajadores? ¿Con qué comentarios lo pone de relieve?**

6  **Piensa un poco: el texto presente, ¿tiene o no tiene que ver con la justicia social? ¿Por qué?**

OBJETIVOS DE LA JUSTICIA SOCIAL

Así pues, la idea de *justicia social* nació en los ambientes revolucionarios de la segunda mitad del siglo XIX, que intentaban mejorar la pésima situación de la clase obrera.

En estas circunstancias, la **justicia social** constituyó un nuevo modo de concebir las relaciones laborales, sociales y políticas, que perseguía los siguientes objetivos.

- El pleno respeto a la **dignidad** de la persona humana.
- Una **distribución más equitativa** de los bienes sociales, económicos, y culturales.
- La promoción de un programa de **igualdad de oportunidades**.
- El establecimiento de un adecuado sistema de **seguridad social** para todos los trabajadores y sus familias.

EL SIGLO XX

La preocupación por los derechos humanos y la justicia social de la segunda mitad del XIX, prosiguió durante los primeros años del XX.

Al mismo tiempo, tanto las ciencias como las técnicas continuaron avanzando, de tal modo que en pocos años superaron todos los avances logrados a lo largo de la historia de la humanidad.

Se ensancharon extraordinariamente los conocimientos en biología, química, física y matemáticas. En tecnología, se inventó el tren (la locomotora), la batería eléctrica, la radio, etcétera.

Ante este panorama, nuevamente resurgió la **confianza en el progreso**, pensando que la ciencia y la técnica traerían una época de abundancia, de paz y libertad para toda la humanidad.



Pero no fue así, y a partir de 1914, tuvieron lugar una serie de acontecimientos que incidieron negativamente en la marcha de la humanidad. La Primera Guerra Mundial y el triunfo político de diferentes ideologías de signo totalitario y dictatorial: el bolchevismo en Rusia, el fascismo en Italia, el nacionalsocialismo en Alemania y el falangismo (o franquismo) en España.

Fig. 6.4 Durante el siglo XIX, las ciencias y las técnicas no cesaron de progresar. Por ejemplo, Alessandro Volta inventó la pila eléctrica; George Stephenson, el ferrocarril y Guglielmo Marconi, la radio. De este modo, a principios del siglo XX todo parecía maravilloso; pero el estallido de la Primera Guerra Mundial arruinó las esperanzas.



Fig. 6.3 La idea de justicia social nació en los ambientes revolucionarios europeos de la segunda mitad del siglo XIX.

E

DE LA PRIMERA A LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

De 1914 a 1918, tuvo lugar la **Primera Guerra Mundial**, un conflicto bélico de una tremenda crueldad, en el que se vieron envueltas casi todas las naciones europeas y algunas de otros continentes.

Al término de la misma se constituyó la Sociedad de Naciones, un organismo de carácter internacional que tenía como funciones principales las tres siguientes: a) evitar nuevas guerras, b) defender los derechos humanos y c) tratar de reducir las tensiones laborales en los diferentes Estados.

Para llevar a cabo dichas tareas se crearon el **Tribunal Internacional de la Haya** y la **Organización Internacional de Trabajo (OIT)**. El primero fue creado para servir de árbitro en los problemas que surgieran entre los diferentes Estados y la segunda para garantizar los derechos laborales de los trabajadores. Pero Adolf Hitler, haciendo caso omiso de dichas instituciones, desencadenó en 1939 la **Segunda Guerra Mundial**.

Esta guerra fue muchísimo más cruel que la anterior. En ella murieron más de cincuenta millones de personas. Además de las víctimas militares de las trincheras y los enfrentamientos bélicos, varios millones de civiles perecieron en las ciudades bombardeadas y en los diferentes campos de concentración y exterminio (entre ellos unos seis millones de personas judías); más de treinta millones fueron desplazados de sus hogares; en numerosos países quedó destrozada la agricultura, la industria y los transportes: pantanos, fábricas, puentes, ferrocarriles y carreteras fueron destruidos y, finalmente, a principios de agosto de 1945, dos bombas atómicas aniquilaron las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki.



Fig. 6.5

Anne Frank (1929-1945) fue una adolescente alemana que, a partir del año 1942, se vio obligada a vivir oculta junto con su familia y otros amigos para defenderse de la persecución nazi.

Durante su cautiverio fue anotando en su diario las dificultades, los temores y las esperanzas propias y las de su grupo. El diario se interrumpió el día 1 de agosto de 1944, en que el grupo entero fue detenido y enviado a un campo de concentración.



Comentario de texto

«Dieciséis segundos después de las 8:15 las puertas del compartimiento de bombas se abrieron automáticamente. En el espejo situado bajo sus piernas Ferebee vio que la bomba caía hacia el blanco.

Aligerado de casi 4 500 kilos, el avión se enderezó. Tibbets le imprimió un picado simultáneo de 60 grados y un giro a la derecha. La bomba estaba preparada para explotar al cabo de 43 segundos. A los 35, el piloto se colocó las gafas protectoras, pero no podía ver a través de ellas y las arrojó al suelo.

Jappson había iniciado su propia cuenta. Cuando llegó a 43 segundos se detuvo y pensó que la bomba no estallaría. Y en aquel momento una brillante luz llenó el aparato y Caron vio una enorme masa circular de aire que ascendía y se expandía como si «un anillo de algún planeta distante se hubiera desprendido y se dirigiera hacia nosotros».

Mientras Hiroshima iba quedando atrás, Caron dictaba su relato a una grabadora: «Una columna de humo se levanta rápidamente. Tiene un núcleo rojo llameante... Los incendios se extienden por todas las partes... Hay demasiados para contarlos... Aquí está la forma de hongo de la que habló el capitán Parsons». Entonces el piloto radió un mensaje al general Farrel:

«Objetivo bombardeado visualmente con buenos resultados. Resultados inequívocos. Éxito en todos los aspectos. Efectos visibles mayores que en Alamogordo. Condiciones normales en el avión. Nos dirigimos a la base.»

En el asiento del copiloto, trabajando en su propio registro de la misión número 13, Lewis escribió: «Dios mío, ¿qué hemos hecho?».

Peter WYDEN, *Día uno. Así empezó la era atómica* (1986).

7 En este texto se narra el lanzamiento de la primera bomba atómica sobre una ciudad habitada, ¿qué ciudad fue ésta?

8 ¿Qué hacía Caron? ¿Qué te sugieren sus palabras?

9 ¿A qué llamaba éxito el piloto? A ti, ¿te parece un éxito? ¿Por qué?

10 Piensa un poco e intenta responder a la pregunta de Lewis. ¿Qué le dirías?

LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Una vez concluida la Segunda Guerra Mundial, los Jefes de Gobierno de Gran Bretaña, los EE.UU. y la URSS convocaron una reunión en la ciudad estadounidense de San Francisco, con el objetivo de resucitar la Sociedad de Naciones.

A dicha reunión asistieron los representantes de 50 Estados, que tras una serie de reuniones, en lugar de resucitar dicha sociedad, dieron origen a una sociedad nueva: la **Organización de las Naciones Unidas (ONU)**.

Y tres años más tarde, el 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de la ONU aprobó la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

En dicha declaración podemos distinguir dos partes: una primera formada por diferentes *considerandos* y una segunda de *30 artículos* que recoge los derechos humanos.

En los **considerandos** se comienza insistiendo en la libertad, la **justicia**, la **dignidad** y la **igualdad** de los seres humanos; se continúa aludiendo a las dolorosas circunstancias de la Segunda Guerra Mundial; y se concluye manifestando el compromiso de promover el **progreso social**, elevar el **nivel de vida** y respetar los **derechos y libertades** de las personas.



Fig. 6.6 De la mayoría de los derechos sociales, económicos y culturales se encargan los diversos organismos creados por la ONU para estos efectos. Por ejemplo, la Unesco, se encarga de la ciencia y la cultura. La Unicef, para el cuidado de la infancia desvalida. La FAO, de la alimentación y de la protección y mejora de los recursos agrícolas y ganaderos.



Fig. 6.7 Después de tres años de trabajo, el día 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El escenario de la ceremonia fue el palacio parisino de Chaillot, el mismo lugar desde el que, años antes, Hitler había contemplado la ciudad de París bajo la ocupación del ejército nazi.

En los **30 artículos** señalados se enumeran tales derechos. En ellos cabe distinguir dos bloques:

- Los derechos civiles y políticos de las personas individuales (las libertades clásicas), descubiertos por los ilustrados y los movimientos liberales de los siglos XVIII y XIX.
Son los llamados **Derechos de primera generación** e incluyen las garantías jurídicas y las libertades de asociación, pensamiento, expresión, culto, residencia, circulación, etcétera.
- Aquellos que guardan una estrecha relación con la justicia social, es decir, los derechos sociales, económicos y culturales, descubiertos por las corrientes progresistas, sindicalistas y marxistas del siglo XIX.
Son los llamados **Derechos de segunda generación** y entre ellos destacan el derecho a un trabajo y un salario justo, a una seguridad social, laboral y sanitaria, a una vivienda digna, a la educación, a los bienes de la cultura, etcétera.



Toma nota

La *Declaración Universal de los Derechos Humanos* fue aprobada en 1948 por 48 votos a favor, ninguno en contra y ocho abstenciones.

Los Estados que se abstuvieron fueron los siguientes: Bielorrusia, Checoslovaquia, Polonia, Ucrania, Yugoslavia, la URSS, Arabia Saudita y la Unión Sudafricana.

Los seis primeros alegaron para la abstención que en dicha declaración se consagraba la propiedad privada de los medios de producción y además no se señalaba ningún tipo de deberes de la ciudadanía respecto a sus Estados. Arabia Saudita, por su parte, no estaba de acuerdo con la condena de la esclavitud y la Unión Sudafricana con la pretensión de eliminar todo tipo de discriminación racial.

3

LOS DERECHOS HUMANOS

Tras los horrores de la Segunda Guerra Mundial, con todo su amplio resultado de destrucción y muerte, los representantes de 50 Estados se reunieron en San Francisco. El día 26 de junio de 1945 fundaron la Organización de las Naciones Unidas (ONU), bajo cuyo amparo, tres años más tarde, se proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuyos artículos más importantes son los siguientes:

Art. 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Art. 2. 1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Art. 3. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Art. 11. 1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se compruebe su culpabilidad (...)

Art. 16. 1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia y disfrutar de iguales derechos en cuanto al matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Art. 18. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...)

Art. 19. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...)

Art. 20. 1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

Art. 21. 1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente elegidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas (...)

Art. 25. 1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar...

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales (...)

Art. 26. 1. Toda persona tiene derecho a la educación.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales (...)

Art. 29. 1. Toda persona tiene deberes respecto de la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad (...)



Emblema de la ONU.

Fig. 6.8



Fig. 6.9

Fachada de la sede central de la ONU en Nueva York (EE.UU.). Como respuesta al horror de la Segunda Guerra Mundial, la Declaración Universal de los Derechos Humanos fue adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.

6 ACTIVIDADES

A. Define y explica

Aniquilar	Ideas liberales
Bienes	Igualdad de oportunidades
Bolchevismo	Inalienable
Código	Prestigio
Demandar	Proclamación
Dictatorial	Progreso
Equitativa	Reivindicar
Filósofo	Salario
Fraternidad	Seguridad social

B. Reflexiona y responde

1 **¿Cuándo se fundó la ONU? ¿Cuántos Estados intervinieron en su fundación?**

2 **¿Cuándo tuvieron lugar las primeras declaraciones de derechos humanos? ¿Qué Declaraciones destacaron? ¿Qué filósofos influyeron en ellas? ¿En qué aspectos insistieron?**

3 **¿Qué ocurrió en la primera mitad del siglo XIX con las esperanzas de los ilustrados y los liberales? ¿A qué se debió?**

4 **¿Por qué surgieron los movimientos obreros? ¿Qué filósofos influyeron en ellos?**

5 **¿Dónde surgió la idea de justicia social? ¿En qué consiste? ¿Qué objetivos se intenta conseguir con ella?**

6 **¿A qué se debió que la preocupación por los derechos humanos y la justicia social sufrieran un gran retroceso tras la Segunda Guerra Mundial?**

7 **¿Qué fue la Sociedad de Naciones? ¿Qué funciones tenía?**

8 **¿Qué dos partes podemos distinguir en la Declaración Universal de los Derechos Humanos? ¿A qué se alude en cada una de ellas?**

9 **Atendiendo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, trata de encontrar en tu ciudad o en tu medio social algunos casos en los que no se cumplan de forma satisfactoria tales derechos. ¿Cuáles son?**

C. Comentario de texto

«Leyeron el nombre que había debajo de la fotografía: Adolf Hitler.

—Quiere que todo el mundo le vote en las elecciones, y entonces parará los pies a los judíos —dijo Elsbeth—. ¿Tú crees que le parará los pies a Rachel Lowenstein?

—A Rachel Lowenstein no la puede parar nadie —respondió Anna—. Es capitana de su clase. A lo mejor me para los pies a mí. Yo también soy judía.

—¡Tú no!

—¡Claro que sí! Mi padre nos estuvo hablando de eso la semana pasada. Dijo que éramos judíos, y que, pasara lo que pasara, no deberíamos olvidarlo nunca.

—Pero vosotros no vais a la iglesia especial los sábados, como Rachel Lowenstein.

—Eso es porque no somos religiosos. No vamos a ninguna iglesia...

Elsbeth miró a Anna con curiosidad.

—Yo creí que los judíos tenían la nariz ganchuda, pero tú no la tienes. ¿Tu hermano tiene la nariz ganchuda?

—No —dijo Anna—. La única persona que hay en casa con la nariz ganchuda es Bertha, la criada, y se le quedó así porque se la rompió al caerse del tranvía.

Elsbeth comenzaba a impacientarse.

—Pues entonces —dijo—, si por fuera sois como todo el mundo y no vais a una iglesia especial, ¿cómo sabéis que sois judíos? ¿Cómo podéis estar seguros?

Hubo una pausa.

—Supongo... —empezó Anna—, supongo que será porque mi padre y mi madre lo son, y supongo que sus padres y sus madres también lo serían. A mí nunca se me había ocurrido pensarlo, hasta que papá empezó a hablar de eso la semana pasada.

—¡Pues es una tontería! —dijo Elsbeth—. ¡Todo son tonterías, lo de Adolf Hitler, lo de que la gente sea judía y todo lo demás! —echó a correr y Anna la siguió.»

Judith KERR, *Cuando Hitler robó el conejo rosa* (1995)

1 **¿De qué están hablando las niñas?**

2 **En principio, Elsbeth parece tener ciertas opiniones imprecisas sobre los judíos, ¿en qué palabras se ponen de relieve? ¿Cambia su opinión durante la conversación? ¿Por qué?**

3 **¿Qué discriminaciones se dejan ver en el texto?**

4 **Teniendo en cuenta las respuestas a las anteriores cuestiones, comenta por extenso el párrafo siguiente: «si por fuera sois como todo el mundo y no vais a una iglesia especial, ¿cómo sabéis que sois judíos?»**

5 **Por último, ¿qué tiene que ver este texto con los derechos humanos?**

D. Piensa y expresa tu opinión

- Hablando en general, ¿qué derechos humanos suelen ser los de más dudoso cumplimiento? ¿A qué se debe? ¿Qué soluciones propones? Ilustra tu trabajo con ejemplos.
- En nuestro medio, la Seguridad Social (servicios médicos, seguro de enfermedad, seguro de accidente, seguro de invalidez y vejez, etc.) nos garantiza, en cierta manera, una vida tranquila. Pero, ¿qué ocurriría si tus padres no te pudieran llevar al médico cada vez que caes enfermo o tienes un accidente?

E. Tareas de investigación

Averigua:

- La obra de la que hemos extraído el comentario de texto se sitúa en la Alemania de los primeros meses del año 1933, justamente, cuando Hitler estaba a punto de hacerse con el poder. En este sentido, te pedimos que averigües cómo llegó dicho personaje a esta meta. ¿Qué hizo una vez que llegó? ¿Cómo terminó?
- La primera guerra mundial no fue tan cruel como la segunda, pero también fue tremendamente dura. Sirviéndote del libro que prefieras, de un diccionario enciclopédico o de Internet, procura responder a las siguientes preguntas: ¿Cómo comenzó? ¿Qué Estados se enfrentaron? ¿Quiénes salieron vencedores? ¿Con qué paz concluyó?

F. Analiza críticamente los siguientes pensamientos

- «Todos quieres la paz; y para asegurarla, fabrican más armas que nunca.»
Antonio MINGOTE, humorista y escritor (n. 1919)
- «La intolerancia y el extremismo están creciendo en la nueva Europa.»
Amnistía Internacional
- «La ONU no se ha creado para conducir a la humanidad al paraíso, sino para salvarla del infierno.»
Dag HAMMARSKJÖLD (1905-1961).
Secretario General de la ONU de 1953 a 1961

G. La imagen



- ¿Qué ves en la imagen?
- ¿Dónde crees que debería estar este niño?
- Según tu opinión, ¿por qué suceden estas cosas?
- ¿Qué relación guarda esta imagen con los contenidos de la Unidad?

H. Noticias de prensa

Analiza y evalúa las siguientes noticias:

- «Según Amnistía Internacional en el año 2001 se llevaron a cabo ejecuciones extrajudiciales en 61 países y judiciales en 28.»
- «Tras los ensayos con misiles realizados por Corea del Norte, Corea del Sur ha aplazado su envío a este país de 50 000 toneladas de arroz; lo que puede significar que vuelva a repetirse la hambruna que se cobró entre 2 y 10 millones de vidas humanas a mediados de la pasada década.»

I. Redacción y debate

Realiza una redacción y establece posteriormente un debate con el tema siguiente:

Los Derechos Humanos. Hermosas declaraciones y continuas violaciones.